

# El psicólogo de la educación: profesión sanitaria

Andrea Ollero Muñoz<sup>1</sup>

El psicólogo de la Educación interviene en tres colectivos: alumnos, padres y profesores. La prevención de los desajustes personales futuros está a la base de una temprana actuación. Sin obviar que todas las psicopatologías infantiles se encuentran en el ámbito educativo. La gama de edad de los niños se encuentra entre los 3 y los 18 años. Desde una visión integral de la Educación todas las dimensiones han de tenerse en cuenta: la social, familiar y personal.

## Prevención

El trabajo de prevención de futuros trastornos mentales es una labor sanitaria muy importante. Se interviene con personas y grupos desde las variables de personalidad implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se utilizan instrumentos y técnicas de diagnóstico clínico. En la actualidad en la intervención en los centros escolares se prioriza las funciones de evaluación y diagnóstico de los llamados alumnos con necesidades educativas especiales. Para llevar a cabo esta evaluación durante este curso la Consellería da como referencia los criterios del DSM-IV, un instrumento clínico de diagnóstico de los trastornos mentales. En segundo lugar se prima la orientación a los profesores y familias y la orientación sobre los programas de tratamiento más adecuado, y su remisión maestros especialistas y/o otros especialistas para el tratamiento.

## Intervención

Estamos en un primer nivel de contacto con las llamadas psicopatologías (TGD, hiperactividad, depresión infantil, estrés infantil, anorexia, síndrome d'asperger, psicosis infantiles, autismo etc.) tanto individuales como familiares. Esto supone que tenemos

que realizar una función de primer diagnóstico y asesoramiento, derivación y seguimiento. Muchos de los trastornos del aprendizaje tienen una base neuropsicológica.

Día a día hacemos una primera intervención orientando la demanda, reformulándola, conteniendo las ansiedades de los padres y de los niños y niñas, así como del profesorado.

Se diagnostica para solicitar ayudas y reconocimiento de discapacidad. A sí como en base a la "evaluación psicopedagógica" se determina la modalidad de escolarización de un alumno: centro específico de educación especial o centro ordinario.

Nuestra intervención está dentro de la concepción BIO-Psico-social de la salud/ enfermedad, aunque no realizamos tratamientos especializados, es una demanda frecuente de los pediatras y los centro de salud.

## Dimensiones

Intervenimos en la dimensión de socialización primaria y secundaria : familiar y escuela, grupos de iguales.

A nivel familiar orientamos, respecto a sus hijos, en procesos de separación, muerte de familiar, comunicación familiar etc.

Trabajamos, no solo con situaciones de aprendizaje ni niveles de competencia curricular... si no con seres humanos. Con todas las variables personales que puedan influir en su proceso educativo: actitudes, capacidades, personalidad...

<sup>1</sup>Vocal del COP-CV. Responsable de Educación